

Concurso Decoración Navideña Juvenil

En Boadilla del Monte vamos a realizar un concurso de decoración navideña para jóvenes. Llega la Navidad y las casas se engalanan. Se llenan de color, luz y calidez. Y es el momento de que los jóvenes de Boadilla del Monte demuestren cómo de originales a la vez de espectaculares decoran sus hogares.

Árboles de Navidad, bombillas de colores que rodean el interior y el exterior de las casas. Detalles que llenan de ilusión y que hacen mágica esta época del año.

Este concurso dará valor al esfuerzo y cariño con el que decoramos nuestros hogares cada año. Resaltará el buen gusto y al mismo tiempo la originalidad.

¡Demuéstranos de qué eres capaz!

NORMATIVA:

- Podrán participar jóvenes entre 12 y 35 años.
- Es necesario estar inscrito en el servicio de Espacio Juvenil de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Se podrá utilizar cualquier soporte de vídeo para la grabación (móvil, cámara de vídeo, tablet...) siempre y cuando se vea bien.
- El vídeo debe tener una duración mínima de **30 segundos y máxima de 1 minuto**. Grabado en **horizontal**.

¿QUÉ SE VALORARÁ?

- Originalidad y variedad en la decoración.
- Utilización de materiales reciclados o diferentes a los habituales.
- Presentación de la propuesta, es decir, como presentes el vídeo, el ánimo que le des o la forma en que presentes la decoración.

PREMIOS:

El concurso contará con tres premios para los tres mejores vídeos mejor valorados por el jurado conformado al efecto. Los ganadores podrán optar a premios tales como: pulsera deportiva bluetooth, palos selfies, compact bluetooth speakers, earbuds, powerbanks.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico juventud@aytoboadilla.com, poniendo en el asunto Concurso Decoración Navideña y en el cuerpo de mensaje los nombres y apellidos del participante así como el número de carné.

Las fechas de inscripción serán desde el 2 de diciembre hasta el 20 de diciembre a las 20.00 horas.

El fallo del jurado se realizará el 22 de diciembre en la Casa de la Juventud e Infancia; y se hará la entrega de premios a través de cita previa de manera individual.

Información en materia de protección de datos para el Concurso de Decoración Navideña

El responsable del tratamiento será el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. La finalidad por la que se recoge la información es para gestionar su participación en el

Concejalía de Juventud

Información e inscripciones en: Casa de la Juventud e Infancia de Boadilla del Monte

Francisco Asenjo Barbieri, 2. 28660 Boadilla del Monte. Tfno: 91 6334832 Fax: 916324158

www.ayuntamientoboadilladelmonte.org email: juventud@aytoboadilla.com

Concurso Decoración Navideña Juvenil

Concurso Decoración Navideña juvenil, consistente en el envío de una grabación de la decoración navideña de sus hogares. El tratamiento se legitima mediante el consentimiento del menor cuando este disponga de más de catorce años o mediante la firma de aquellos que cuenten con la titularidad de la patria potestad del menor cuando este sea menor de catorce años.

El declarante queda informado que los datos del menor serán difundidos en redes sociales, páginas web o webs asociadas y prensa escrita incluyendo la prensa digital, así como de que la cesión de derechos que se efectúa a favor del Ayuntamiento de Boadilla del Monte tendrá carácter gratuito, de modo que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte no queda obligada al abono de contraprestación o cantidad alguna a favor del titular de los derechos de imagen.

La aceptación de las presentes cláusulas implica la cesión a Ayuntamiento de Boadilla del Monte con carácter exclusivo, de los derechos de explotación sobre las fotografías y grabaciones audiovisuales. El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ostentará, con facultad de cesión a terceros, durante el máximo tiempo de protección establecido por la vigente Ley de Propiedad Intelectual, y para su explotación en cualquier país del mundo, todos los derechos de explotación sobre las fotografías y grabaciones audiovisuales. Asimismo, el menor o las personas que dispongan concede su autorización expresa a Ayuntamiento de Boadilla del Monte para que ésta pueda realizar las modificaciones que puedan ser necesarias en el material (cambios de tamaño o resolución, por ejemplo) para facilitar su publicación.

La relación establecida en este documento no supone la creación de ningún tipo de vínculo asociativo, contractual o de relación comercial, laboral o mercantil entre Ayuntamiento de Boadilla del Monte, con el/la firmante, que no existiese previamente.

En cualquier momento, el/la interesado/a podrá ponerse en contacto con Ayuntamiento de Boadilla del Monte para ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de los datos la limitación de su tratamiento o la oposición a dicho tratamiento, así como el derecho a la portabilidad y retirada del consentimiento de sus datos mediante la solicitud por correo electrónico a privacidad@aytoboadilla.com así como remitiendo una comunicación a la C/ Juan Carlos I, nº 42, Boadilla del Monte, 28660 Madrid, España debiendo adjuntar en todo caso prueba que permita acreditar su identidad. En el caso de que el interesado entienda que no le hemos atendido correctamente, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y/o dirigirse al Delegado de Protección de Datos (DPD) a través del correo electrónico dpd@aytoboadilla.com.

La organización podrá introducir las modificaciones que estimen conveniente para el buen funcionamiento del concurso.

INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS DEL CONCURSO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Concejalía de Juventud

Información e inscripciones en: Casa de la Juventud e Infancia de Boadilla del Monte

Francisco Asenjo Barbieri ,2. 28660 Boadilla del Monte. Tfno:91 6334832 Fax: 916324158

www.ayuntamientoboadilladelmonte.org email: juventud@aytoboadilla.com